



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 6781/11

RESOLUCIÓN N° 103

Buenos Aires, 4 de marzo de 2011.

VISTO:

que el próximo 12 de agosto se cumplirán 190 años de la creación de la Universidad de Buenos Aires;

que el señor Rector de la Universidad invitó al suscripto a designar un responsable operativo que represente a este Colegio en las distintas decisiones que lo impliquen, con el objetivo de diseñar y desarrollar acciones conjuntas para celebrar los 190 años de la UBA con la participación de las distintas unidades que la integran, y

CONSIDERANDO:

la idoneidad y capacidad operativa del arquitecto Fabián PERSIC, y
las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Adherir a los festejos organizados por la Universidad de Buenos Aires con motivo del 190° aniversario de su creación.

ARTÍCULO 2°.- Delegar en el señor arq. Fabián PERSIC la función de responsable operativo de esta casa de estudios ante la Comisión de los festejos por el 190° aniversario de la creación de la Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El arquitecto Fabián PERSIC estará a cargo de la coordinación de la presencia del Colegio en los eventos que se programen; del funcionamiento y organización de las actividades, y de operar, con autoridad para tomar decisiones, en lo relacionado con los requerimientos de la organización.

ARTÍCULO 4°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores; al arquitecto Fabián PERSIC y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.


PATRICIA ISABEL BASUALDO
SECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR

ES COPIA


PATRICIA ISABEL BASUALDO
SECRETARIA